



Fuente:

Dirección de Comunicación Institucional

Cada 11 de octubre, el mundo se une para reconocer los derechos de las niñas y los desafíos únicos que enfrentan. Esta fecha, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2011, nos convoca a reflexionar, actuar y transformar.

Desde el Ministerio de Comunicaciones de #Cuba, reafirmamos nuestro compromiso con el empoderamiento de las niñas cubanas, contribuyendo a su educación digital, para que sean protagonistas de la transformación digital. Ellas tienen derecho a crecer en entornos seguros, saludables y educativos, donde sus sueños no tengan límites y sus voces sean escuchadas, tanto en el espacio físico como digital.

En #Cuba la Constitución de la República, el Programa para el Adelanto de la Mujer, el Código de Familias, el Código de la Niñez, Adolescencias y Juventudes y muchas otras disposiciones jurídicas y programas, establecen los derechos, deberes y garantías de nuestras niñas.

Educar y cuidar a nuestras niñas es garantizar que la mitad de la humanidad participe en pie de igualdad en los grandes retos globales y nacionales.

¡Muchas felicidades y éxitos a las niñas de #Cuba y del mundo!

#DíaInternacionalDeLaNiña

#GenerandoIgualdad

---